

Invita Pensiones Civiles del Estado a sus derechohabientes a mantener actualizados sus datos personales

- Con ello se garantiza atención médica oportuna, notificaciones eficientes y acceso ágil a los servicios digitales

Pensiones Civiles del Estado (PCE) hace un llamado a sus derechohabientes para que mantengan actualizados sus datos personales, con el fin de mejorar la atención y agilizar los servicios médicos y administrativos que ofrece la institución.

Actualizar los datos garantiza la vigencia del servicio, lo que resulta fundamental en situaciones de emergencia médica o cuando se requiere la intervención rápida de alguna de las áreas de salud. Además, permite a los usuarios recibir notificaciones sobre citas médicas y estudios de forma oportuna.

Uno de los principales beneficios de mantener los datos al día es el acceso a la aplicación PCE+ vía WhatsApp, una herramienta diseñada para mejorar la experiencia del derechohabiente y facilitar la gestión de sus trámites y servicios.

Con esta plataforma, los usuarios pueden programar, cancelar y unirse a la fila virtual para citas médicas, descargar recibos de nómina, recetas, estudios de laboratorio e imagenología y consultar los servicios que le fueron proporcionados el último año en el apartado “Tu cuenta para PCE”.

Para actualizar la información, se requiere proporcionar nombre completo, número telefónico, dirección, CURP, así como datos biométricos y firma de carta testamentaria.



En el caso de hijos beneficiarios mayores de edad, se deberá presentar una constancia de estudios vigente, emitida por una institución reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación y Deporte, indicando el periodo escolar que se cursa.

Los derechohabientes pueden acudir a su delegación correspondiente o, en el caso de Chihuahua y Juárez, al Centro de Atención al Derechohabiente, de lunes a viernes en un horario de 8:00 a 15:00 horas.